

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32187** *CRISAN MORENO, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 71/11, seguido en este Juzgado a instancia de Francisco Alberto Reyes Feliz, contra Crisan Moreno, S.L., con CIF n.º B-45613189, en ejecución de Sentencia de fecha 28/1/11 se ha dictado decreto de fecha 29/9/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 584,82 euros de principal y otros 120 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110072322-1